ACTA EXTRAORDINARIA Nº 3

Sesión Extraordinaria de la Junta Departamental de Tacuarembó, realizada el día 8 de marzo de 2018

Preside: 1^a. Vicepresidente Esc. CELICA GALARRAGA SEOANE

-SUMARIO-

1.- Asistencia. 2.- Homenaje con motivo del "Día Internacional de la Mujer", 8 de marzo.

-1-

Siendo las veinte horas del día jueves 8 de marzo de 2018: ingresan a la Sala de Sesiones "Gral. José Gervasio Artigas" de la Junta Departamental de Tacuarembó, citados extraordinariamente, los siguientes Sres. Ediles Titulares: Lic.Lila de Lima, Dorys N. Silva, Gustavo Amarillo, Mtra. Alicia G. Chiappara, Esc. Célica Galarraga, Mabel Porcal, Rosana Ramagli, Pablo Ma. Rodríguez, Jorge E. Maneiro, Oscar Deppratti, Mario Segovia, W.Gustavo Luna, Ligia E.Iglesias, Maxiliano Campo.

TOTAL: Catorce 14 Ediles titulares.

Asisten además los señores Ediles Suplentes: Mtra. Judith Vigneaux por el titular Jorge Ferreira, Elirio Gutiérrez por el titular César D. Pérez, Luis N. Acuña por el titular Marino de Souza, Mtra. Nubia López por el titular Rdor. Daniel Esteves, Mtra.Greyci Araújo por el titular Gonzalo Dutra da Silveira, Ma. Azucena Sánchez por el titular Abel Ritzel, Emilio Maidana por el titular Fabricio Sempert, Jorge Rodríguez por el titular Felipe Bruno, Lic.Margarita Benítez por el titular Mtro. Richard Menoni, Julio C. Mederos por el titular Moira Pietrafesa, Alicia Stinton por el titular Justino Sánchez, Ma. Ignacia Bleda por el titular Tabaré Amaral, Nelly Castro por el titular Tec. Agrop.Saulo Díaz, Leonor Soria por el titular Jesús Casco, Merya Dayanna Ilha por el titular Nildo Fernández.

Total: Quince (15) Ediles suplentes.

En el transcurso de la Sesión Extraordinaria alternaron los siguientes señores Ediles: Carlos O. Branca, Violeta López, Hubaré Aliano, Sonia Chótola, Juan C. Fernández, Ramiro Galvan, Mtro. Carlos Vassallucci. Prof. Julio Brunel. En consecuencia esta Sesión Extraordinaria se realiza con la asistencia de

En consecuencia esta Sesión Extraordinaria se realiza con la asistencia de veintinueve (29) Ediles presentes.

Preside: 1ª. Vicepresidente **Esc. Célica Galarraga Seoane,** asistida por Gladys L. Mederos Administrativa I y Eva I. López Administrativa I

Versión Taquigráfica: Alba Viana de Rosano (Taquígrafa Revisora) Graciela Pereira das Neves (Taquígrafa I), Elbio Fonseca (Taquígrafo I.)-

-2-

SRA.PRESIDENTE: Buenas noches señores Ediles, bienvenidos a todos, nuestra invitación especial a la Diputada del Partido Colorado Susana Montaner, a la señora Directora de Cultura Patricia Mullin y a la maestra Constancia Duarte, les invitamos a las invitadas que se sienten en primera fila. Habiendo el quorum suficiente, procedemos a la apertura a esta Sesión solemne y extraordinaria en el Día de la Mujer.

Esta Presidencia quiere decir que nosotros recordamos el Día de la Mujer en forma simbólica hoy. El día de la mujer empieza a la hora cero de cada día y termina el día que nos morimos, de modo que, con mucho gusto vamos a festejar esto que es simbólico, pero reconocemos que la mujer tiene una actividad que no es solamente la del día de hoy, nosotras nos distinguimos siempre y que queremos ser iguales, tal como dice nuestra sabia Constitución y que solo nos distingamos entre nosotras y cualquier género por nuestros talentos y virtudes, dando inicio a esta Sesión Extraordinaria, damos lectura a la Orden del Día: "Homenaje con motivo del "Día Internacional de la Mujer", 8 de marzo"".

Por Secretaría se dará lectura a la resolución correspondiente.

Sra. Administrativa I Gladys Mederos: Res: 03/2018.- En Sesión Ordinaria celebrada con fecha 1° de marzo de 2018, la Junta Departamental de Tacuarembó sancionó por unanimidad de 20 Ediles presentes, la siguiente Resolución:

VISTO; el Expediente Interno Nº 9/18; caratulado "EDILAS DEPARTAMENTALES Y SUPLENTES; presentan anteproyecto de resolución proponiendo que el día jueves 8 de Marzo, la Mesa de este Organismo

funcione integrada por mujeres tanto en el orden político, como en el administrativo, realizándose en el transcurso de la Sesión, un homenaje a la Mujer en su día";//

CONSIDERANDO I; que el día 8 de Marzo es el "*Día Internacional de la Mujer*"; siendo un día para reflexionar, una tradición en pro de la igualdad, la justicia, la paz y el desarrollo; lucha que data desde la Revolución Francesa;//

CONSIDERANDO II; que el empoderamiento de la Mujer sigue siendo un elemento central de los esfuerzos para hacer frente a los desafíos sociales, económicos y políticos;//

CONSIDERANDO III; que la idea no es establecer una lucha entre derechos y oportunidades entre sexos, el objetivo es resaltar que las mujeres deben ser respetadas, valoradas y se deben generar los espacios y oportunidades para que se desarrollen y demuestren sus capacidades;//

CONSIDERANDO IV; que se tiene que reafirmar el compromiso como Institución, de trabajar en procura de generar avances respecto a la igualdad de oportunidades y la valoración de la Mujer;//

ATENTO; a lo preceptuado por el Artículo 273 Nral. 1 de la Constitución de la República, y a lo establecido por el Artículo 19 Nral. 12, de la Ley Orgánica Municipal Nº 9515;//

LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE TACUAREMBO; <u>R E S U E L V E:</u>

<u>1ro.</u>- Celebrar una Sesión Extraordinaria en homenaje al "*Día Internacional de la Mujer*", el jueves 8 de por Marzo a las 20:00 horas, instancia en que la Mesa de este Organismo estará integrada por mujeres, tanto en el orden político como administrativo.

En la oportunidad hará uso de la palabra una oradora por Bancada, por un tiempo máximo de cinco minutos, en representación del Órgano Deliberativo Departamental.

2do.- Realizar en el Stand de la Junta Departamental en la Fiesta de la Patria Gaucha, una exposición a cargo de la Maestra rural Sra. Constancia Duarte, quien desarrolló su vida familiar y profesional en el campo, exponiendo sobre su experiencia como mujer que transforma la vida en el medio rural.

<u>3ro.-</u> Comuníquese en forma inmediata, al público y prensa en general.

Sala de Sesiones "Gral. José Artigas" de la Junta Departamental de Tacuarembó, al primer día del mes de Marzo del año dos mil dieciocho. Por la

Junta: Juan Francisco Eustathiou Secretario General. Rdor Daniel Esteves Presidente.

SRA.PRESIDENTE: Dando comienzo a la parte oratoria, le damos la palabra a la señora Edil que representanta a la Lista 903 del Partido Nacional, para hacer uso de la palabra.

Sra. Edil Mabel Porcal: Señora Presidente, señores Ediles. El 8 de marzo se conmemora la lucha femenina por una sociedad sociedad justa. Es una fecha de reflexión acerca del rol que desempeña la mujer en el mundo y en qué situación están sus derechos.

El Día Internacional de la Mujer nos brinda la oportunidad de transformar el impulso en acción, de empoderar a las mujeres en todos los contextos y rendir homenaje a las mujeres que trabajan sin descanso defendiendo los derechos de estas y animando a las mujeres a que se desarrollen plenamente.

El Día Internacional de la Mujer es un buen momento para reflexionar acerca de los avances logrados, pedir más cambios y celebrar la valentía y la determinación de mujeres de a pie que ha jugado un papel clave en la historia de sus países y comunidades.

El Día Internacional de la Mujer es una fecha que se celebra en muchos países del mundo. Cuando las mujeres de todos los continentes, a menudo separadas por fronteras nacionales y diferencias étnicas, lingüísticas, culturales, económicas y políticas, se unen para celebrar su día, pueden contemplar una tradición de no menos de novena años de lucha en pro de la igualdad, la justicia, la paz y el desarrollo. Al menos, esos fueron los propósitos originales del Día Internacional de la Mujer, establecido en 1977 por la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas (ONU).

La Carta de las Naciones Unidas, firmada en 1945, fue el primer acuerdo internacional para afirmar el principio de igualdad entre mujeres y hombres. Desde entonces, la ONU ha ayudado a crear un legado histórico de estrategias, normas, programas y objetivos acordados internacionalmente para mejorar la condición de las mujeres en el mundo.

Con los años esta organización y sus organismos técnicos han promovido la participación de las mujeres en condiciones de igualdad con los hombres en el logro del desarrollo sostenible, la paz, la seguridad y el pleno respeto de los derechos humanos. El empoderamiento de la mujer sigue siendo un elemento central de los esfuerzos de la Organización para hacer frente a los desafíos sociales, económicos y políticos en todo el mundo.

En mi calidad de mujer rural, doméstica y conjuntamente con la mujer urbana, la celebración de 2018 se suma a un movimiento mundial sin precedentes por los derechos, la igualdad y la justicia de las mujeres. El acoso sexual, la violencia y la discriminación contra las mujeres han acaparado los titulares y el discurso público, con una creciente determinación a favor del cambio.

Seguimos viviendo en un mundo desigual. Y si pensamos en la desigualdad, en términos genéricos, la cabeza se nos va directa a un grupo de personas: las mujeres. Son ellas uno de los pilares de cualquier sociedad, uno de los mayores tesoros para la evolución de la raza humana.

Pero si ampliamos el foco un poco más, dentro de las mujeres hay un grupo muy especial al cual pertenezco, "la mujer del medio rural". Fueron ellas quienes, desde el inicio de la historia, hicieron la hazaña de desarrollar la agricultura en muchas partes del mundo, mientras se ocupaban de alimentar a la familia y educar a los niños. **Son auténticas heroínas.**

Tuvieron siempre doble trabajo y menos reconocimiento. Las mujeres rurales no tienen el reconocimiento que merecen y muchas viven aún con vallas para cruzar en su vida personal y profesional.

El 44% de la población rural son mujeres. No a todas se las considera asalariadas, trabajan a la par o más que el hombre pero su trabajo no está registrado, ni remunerado en muchos lugares del mundo.

La mujer es la primera en levantarse y la última en acostarse en muchos hogares. Es la persona más sensible en el campo, la primera en ver que un animal está herido, como que tiene cuatro ojos, es la primera que se da cuenta que la vaca va a parir, todo eso tiene un valor importantísimo no siempre bien reconocido.

Los movimientos de mujeres deben seguir aumentando la cantidad de personas que trabajan por la igualdad entre el hombre y la mujer en una sociedad, incorporando a personas y grupos, como por ejemplo, hombres, niños y jóvenes, para que los jóvenes y los niños aprendan a valorar y respetar a las mujeres y a las niñas y para que los hombres puedan cambiar su conducta. En los tiempos de hoy se tiene que modificar la manera en la que escuchamos a las mujeres y la manera en la que las percibimos, reconociendo el poder que tienen, para influir en la forma en que valoramos a las personas. Es imprescindible que haya un movimiento de mujeres que aborde estas cuestiones, pero también necesitamos un movimiento de hombres que luchen por el respeto y los derechos de la mujer.

Este tiene que ser un punto crucial: poner fin a la impunidad y al sufrimiento silencioso de las mujeres en las zonas rurales y urbanas, incluidas las trabajadoras domésticas. En todas las regiones, las mujeres tienen más probabilidad de vivir en una situación de desigualdad y pobreza extrema que los hombres. Y pone en evidencia el dilema a las que muchas mujeres se enfrentan: el de conciliar la obtención de ingresos con los cuidados. En este ámbito, se necesitan urgentemente medidas y un cambio de políticas.

Por un mundo donde seamos socialmente iguales, humanamente diferentes y totalmente libres. Muchas gracias y feliz día a todas.

SRA. PRESIDENTE: Reconociendo la igualdad que tenemos, le damos la palabra al Sr. Edil del Partido Colorado Maximiliano Campo.

Sr. Edil Maximiliano Campo: Gracias Sra. Presidente. Hoy me toca un doble desafío, representar a mi Partido y representar al otro género en cuestión, creo que soy el único hombre al que le toca hablar.

Primero que nada, yo tomo este día como un día de reivindicación, yo hoy no felicité a nadie porque creo que este día se originó con la muerte de 140 mujeres en la lucha por las reivindicaciones salariales y por las reivindicaciones laborales y sus derechos, porque hoy nuevamente nos despertamos con otro feminicidio en el Uruguay y realmente creo que la violencia se ha vuelto intolerable en todo lo que ha pasado estos últimos dos o tres años lo hemos visto día a día, por lo que creo que este día nos haga reflexionar, nos tiene que hacer pensar y reivindicar un poco más por lo que tenemos que pelear, hombres y mujeres.

Ahora lo decíamos cuando estábamos en la Marcha aquí que había mucha gente en Tacuarembó, lo bueno de que los hombres también estén porque habemos muchos hombres que queremos y nos consideramos feministas, de distintos feminismos. Yo soy del Partido Colorado de Don Pepe Batlle, el padre del feminismo liberal del Uruguay, el padre del feminismo liberal, el padre que a través de Laura —por el nombre que escribía en El Día- reivindicaba las luchas de las mujeres de hace 115 años, ese hombre que desde el gobierno impulsó la Universidad de la Mujer, ese hombre que impulsó desde el gobierno las reivindicaciones laborales para las embarazadas y para las jubiladas, ese hombre que luchó también para darle el voto a la mujer, ese hombre que también luchó para darle los derechos civiles que luego llegarían de la mano de otro gobierno del Partido Colorado, allá por mil novecientos cuarenta y pico.

Recordemos que las mujeres en el Uruguay no tenían ni siquiera Patria Potestad de sus hijos, recordemos que se ha avanzado mucho y éste es uno de los países que ha reivindicado, y que ha avanzado más. Creo que esto hay que recordarlo porque queda mucho por hacer, y se ha hecho también estos últimos años, no podemos decir que no, la despenalización del aborto es un derecho adquirido de la mujer gracias a estos últimos gobiernos y yo lo reivindico también como propio.

Hoy Sra. Presidenta, yo no puedo dejar también de nombrar a la mujer a cuyo lado me formé, que es Martha Montaner, que mañana hace dos años de su desaparición física. Una mujer que sin duda luchó fuertemente por los derechos de las mujeres, que luchó desde ser por el año 89 política cuando la cuota ni siquiera se pensaba, pese a que el Dr. Tarigo la había presentado en el Parlamento Nacional como vicepresidente de la República, una mujer que luchó y que fue la primer legisladora de Tacuarembó y que luchó incansablemente contra la violencia doméstica por ejemplo trayendo la Oficina de la Violencia Doméstica y también presentó muchas ideas que creo que hoy siguen en carpeta están en el Senado, como la jubilación del ama de casa, que hoy está Susana que también estamos juntando firmas para que eso vaya al Poder Ejecutivo porque creemos que es un derecho adquirido de las mujeres, también luchó por un flagelo justamente que hoy, hoy vimos morir otra mujer a manos de su ex pareja con un pPolicía en su puerta porque no tenemos la posibilidad de ampararla en esos momentos y eso nos tiene que hacer reflexionar como sociedad, cuando muchas veces sobra Estado en muchísimos lugares y no tenemos para amparar estas mujeres, que antes capaz que estaban aún más desamparadas y no tenían al policía en la puerta y que antes quizás esos reclamos se veían como histeria o como locura o como que no estaba bien con su pareja y se encajonaba todo; pero hoy tenemos que seguir luchando por esos flagelos.

Señora Presidenta, también me siento en la obligación de decir que hay otro tema que trabajó el Senador Bordaberry y creo que tiene que ser tomado por todos los partidos, que es la igualdad salarial entre hombres y mujeres a igual tarea igual remuneración, tenemos que seguir luchando todos, todo el sistema político: blancos, colorados, frenteamplistas, independientes y quien sea, tenemos que seguir luchando para que en el Uruguay no haya más brecha salarial entre hombres y mujeres, estamos en el Siglo XXI en lo que fue la Suiza de América y seguimos teniendo que reivindicar estas cosas, tenemos que

luchar para que ya no haya siete feminicidios este año y no superemos los treinta del año pasado, tenemos que seguir luchando y para eso tenemos que estar codo a codo hombres y mujeres señora Presidente.

Ese es el concepto que quiero dejar hoy como el único hombre que habla, porque muchas veces vemos como esto se transforma en una lucha de género y yo no creo ni que sea una lucha de género ni que sea una lucha de clases, yo reivindico como digo el feminismo liberal y me considero a mí mismo feminista y liberal porque creo que el feminismo liberal pide la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, tenemos que darle la real igualdad de oportunidades. Gracias señora Presidente.-

SRA. PRESIDENTE: Gracias Sr. Edil. En representación del Frente Amplio hará uso de la palabra la Sra. Edil Leonor Soria.-

Sra. Edil Leonor Soria: Muchas gracias Sra. Presidenta, buenas noches. Buenas noches señoras y señores Ediles; primero quiero agradecer a los compañeros y compañeras de mi bancada que han depositado la confianza para que yo los represente hoy y haga uso de la palabra. Hice algunas notas que normalmente no hago como para ordenarme un poco en la intervención y no quiero reiterar conceptos que ya se han vertido y tampoco quiero reiterar porqué estamos hoy conmemorando este día, que fue lo que motivó esta conmemoración.

Yo igualmente comparto un poco el espíritu de lo que planteaba el edil Maximiliano en tanto no felicitar, igual nos gusta que nos saludemos porque tiene un reconocimiento también a que estamos contestes de que es lo que pasa este día, hoy es el Día Internacional de la Mujer que tiene un motivo de luto para nosotras el tenerlo y justamente ese es el motor de nuestra lucha, el motor de la lucha cotidiana que tenemos en todas las áreas de nuestra vida.

Y hoy me gustaría y no quiero pecar de olvidadiza, pero me gustaría rendir homenaje a algunas mujeres uruguayas que han marcado en diferentes momentos históricos del país luchas diferentes porque lógicamente hace 50 años atrás, en la década de los 50 las mujeres se reunían algunas organizadas por Paulina Luisi en un Consejo Nacional de Mujeres, otras se agrupaban gremialmente, otras se agrupaban en torno a temas domésticos, en temas de la vida cotidiana, otras participaban en política también, no es que amanecimos después de la dictadura o durante la dictadura militando en política, las mujeres hemos estado militando en los partidos políticos desde siempre, desde que pudimos entrar en realidad, desde que ellos nos dejaron. Por eso siempre

decimos que los hombres son los dueños del afuera y las mujeres somos las dueñas del adentro, si bien a lo largo de estos siglos eso ha cambiado, igual seguimos hablando de que el cuidado en general de nuestras familias reposa sobre nosotras.

Hay unos spot bien interesantes que han salido últimamente en televisión y hay una donde hay un nenito sentado en la mesa junto a su papá, y la mamá está lavando los platos: "¿y cómo te fue hoy en el trabajo?. Y bueno, cansancio, esto, lo otro y el nenito que pregunta: ¿y por qué papá vos nunca hacés nada en casa?, digo que simbólicamente es interesante.

Desde la apertura democrática nuestro país ha pasado por una línea histórica en términos de los derechos de las mujeres que a mí me interesa mucho reivindicar porque tiene un nacimiento de la característica de nuestro país, un nacimiento plural. Cuando se produce la transición de la dictadura a la democracia en el año '83, '84 las mujeres ya nos reuníamos en Montevideo, en muchos lugares del interior del país. Se formó primero lo que se llamó la pre concertación donde participaban mujeres de todos los partidos políticos, si bien no estaba autorizado y eso dio pie a que en aquel espacio de la Concertación Nacional Programática que convocó Sanguinetti cuando ganó en el '84, las mujeres insistimos, insistimos, insistimos y se formó un grupo de la Concertación que trabajaba los temas de la condición de la mujer, se decía en aquella época y armamos cinco documentos. Yo participé de esa instancia porque era la referente del Movimiento Estudiantil en esa época, ASCEEP-FEUU, estaba integrada por mujeres de todos los partidos políticos, ahí conocí grandes mujeres que me enseñaron muchísimas cosas de todos los partidos, del Movimiento Sindical.

En realidad de aquella época por ejemplo, pasamos de la Crónica Roja –como se decía- crimen pasional, hoy estamos en el año 2018 y hablamos de feminicidio y está tipificado.

Se ha cortado la brecha salarial pero en realidad todavía sigue siendo un tema importante, no hemos alcanzado a que mujeres y hombres por mismo trabajo recibamos el mismo salario.

Los instrumentos de discriminación positiva, y acá quiero dar un cálido recuerdo para Alba Casina, ella en una suplencia, creo que en el primer gobierno de Sanguinetti ella planteó un proyecto. Nos llamó a todas que todavía andábamos en la vuelta, se hizo una reunión y nos dijo: "voy a plantear este tema". En Europa era un tema que ya estaba recontra manido, ya hacía rato

que existía y acá Alba Casina lo propuso y también quien fue el Presidente del Partido Socialista, Reinaldo Gargano, luego el Partido Socialista a partir del año '92 fue el primer partido que instrumentó la cuota de participación política. Hoy por suerte logramos y tuvo mucho que ver la Senadora que ya no está con nosotras, Martha Montaner, también ella escribió un proyecto, compañeras del Frente Amplio también y se logró concretar el proyecto de participación política digamos que amparado en la Bancada Bicameral Femenina que existe hoy. Como anécdota yo creo que ya lo conté en algún momento en este ámbito señora Presidente pero lo voy a volver a contar, me voy a permitir creer que se han olvidado y es que, cuando se construye el anexo del Palacio Legislativo en el primer gobierno de Sanguinetti, no se construyen baños para mujeres porque el lugar era un recinto masculino históricamente y no hubo nunca una mujer, excepto Julia Arévalo quien había sido Senadora del Partido Comunista. En realidad se construye el anexo del Palacio Legislativo y nosotras no tenemos baño, cosa que tuvieron que reformar para hacer baños. El ejercicio de la libertad sobre nuestro cuerpo y sobre nuestras decisiones con la aprobación de la Ley de la despenalización del aborto, con todo un proceso que uno puede estar más o menos de acuerdo pero en realidad, al tener el aborto penalizado de una manera muy obsecuente a tener la posibilidad hoy de decidir si uno quiere o no quiere ese embarazo creo que ha sido un cambio sustancialmente importante. Digamos que el aborto legal en nuestro país, señora Presidente, fue pionero en ese tema. En la década del '30 nuestro país tenía el aborto legal, fue uno de los primeros países que tuvo el aborto legal, simplemente que en el año '37, producto de un acuerdo entre el Partido Colorado y la Unión Cívica por el tema de la rendición de cuentas de ese año, la tranza fue sobre el tema del aborto. Entonces, se negoció, como se han negociado tantas cosas y las mujeres hemos sido rehenes de esas negociaciones. La ley de las trabajadoras domésticas también es una cuestión muy importante, el tema de su formalización, el crecimiento de su formalización. Quiero nombrar a las mujeres quienes en sí mismas nos representan a todas, aún, no siendo de mi partido: Alba Roballo, Raquel Macedo de Sheppar, Martha Montaner, Julia Arébalo, Paulina Luisi, Enriqueta Compte y Riqué, Alba Casina, Fanny Puyeski, y una cuestión que a mi me marcó muchísimo en mi militancia de aquellas épocas es que las mujeres no solo queremos dar la vida sino que queremos cambiarla, fue una consigna de un 8 de marzo de la década del '90. Para mí está llena de contenido porque en realidad lo que dice es que:

"como mujer no me niego "a..." pero que en realidad las condiciones que tengo no son las mejores para poder criar a nadie". Hay otra consigna por ahí que era: "las mujeres no compramos más tranvías", y otra consigna con la que quiero cerrar que es: "sin las mujeres la democracia no va". Muchas gracias señora Presidente.-

SRA. PRESIDENTE: Gracias señora Edil. Dando fin a esta convocatoria le concedemos la palabra a la señora Edil Alicia Chiappara.

Sra. Edil Mtra. Alicia Chiappara: Señora Presidente, señores Ediles, invitadas de honor y público en general. Hoy 8 de marzo fue establecido como Día Internacional de la Mujer, por la Asamblea de las Naciones Unidas (ONU). Recordamos a las mujeres en cuya historia se basa la nuestra. Si miramos atrás en el tiempo: 1857 tenemos a las obreras textiles saliendo a las calles en Nueva York y en 1908 tenemos el incendio de Cotton, también en Nueva York donde murieron 130 mujeres que trabajaban dentro del edificio de las fábricas. Su coraje y persistencia nos permitieron llegar hasta aquí y conmemorar la lucha femenina por una sociedad justa y rendir homenaje al rol que desempeñan todas las mujeres en el mundo.

El lema de este año: "Ahora es el momento: las activistas rurales y urbanas transforman la vida de las mujeres". Ahora es el momento de seguir adelante con el compromiso de defender los derechos de todas las mujeres y niñas en el mundo, de lo que piensan y sienten, vencer la desigualdad y los prejuicios no más calumnias y abusos.

Por esas mujeres que callaron o fueron calladas: respeto e igualdad.

Es importante celebrar esta fecha porque nos brinda la oportunidad de transformar el impulso en acción, de empoderar a las mujeres en todos los contextos y rendir homenaje a las activistas que trabajaron y trabajan sin descanso defendiendo sus derechos y animando a las mismas a que se desarrollen plenamente según lo publicado por la ONU, a las mujeres rurales: recordemos, que sin las mujeres y niñas de las zonas rurales, esas comunidades no podrían funcionar son la base de esa comunidad.

La idea no puede ser establecer una lucha entre derechos y oportunidades entre sexos, el objetivo es resaltar que las mujeres deben ser respetadas, valoradas y se deben generar los espacios y oportunidades para que se desarrollen y demuestren sus capacidades.

Las mujeres en la sociedad actual a mi parecer son ejemplo de gran fortaleza, y lo anterior se refleja en la capacidad de éstas para superar las adversidades que conlleva el ser mujer, porque ciertamente no es fácil, debido a toda la discriminación que hay a pesar de que esta sociedad se considere igualitaria y tolerante.

En definitiva la mujer juega un gran rol en nuestra sociedad. No hay que despertar siempre la idea de que el hombre o la mujer esté más capacitada para lo que sea. Es cierto que cada uno de los sexos tiene algo particular que aportar en la vida social. A veces olvidamos que la vida se complementa, no se compite. Tal vez olvidar ese principio es lo que nos frena a valorar a tantas mujeres de hoy.

El rol que la mujer asumiría entonces en esta sociedad sería el de cualquier ser humano capaz de pensar y discernir: hacer el bien, ayudar a otros y ser un gran aporte para esta sociedad y compartir los roles entre ambos.

En nuestra vida siempre tenemos una mujer especial: madres, hermanas, tías, abuelas, amigas, esposas, primas...

Por ellas todos renovemos nuestro compromiso.

En nombre de la Bancada de las listas 50 y 550 adhiero a tan justo y merecido homenaje en la Junta Departamental. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTE: Gracias señora Edil.

Me acota la señora Secretaria que cometí el imperdonable error de no nombrar a la señora Edil Mabel Porcal quien fue que hizo uso de la palabra en nombre de mi Bancada, pido las disculpas correspondientes. Ella significa para nuestra Bancada como mujer rural, un alto exponente de nuestro Partido.

Hemos dado fin a esta Sesión Extraordinaria, agradecemos la presencia de todos y nos queda la clara conciencia, incluso edil Maximiliano de que somos todos iguales, solamente virtudes y talentos son los que nos diferencian.

Tiene la palabra la señora Edil Nubia López.

Sra. Edil Mtra. Nubia López: Si me permite señora Presidente quiero invitar a todos los Ediles presentes y a quienes nos acompañan para continuar con el 2do. Artículo de la Resolución para concurrir al Rancho de la Junta Departamental en el predio de la Laguna de las Lavanderas donde la señora Constancia Duarte nos va a narrar su experiencia rural como mujer, como niña, como esposa, como Maestra.

SRA. PRESIDENTE: Con mucho gusto señora Edil convocamos entonces a que nos acompañen todos en el Rancho en la Laguna de las Lavanderas.

Sra. Edil Mtra. Nubia López: Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTE: No habiendo más puntos en el Orden del Día se levanta la Sesión (Son las 20:45).-